



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La valoración de la prueba será la siguiente:

Primera cuestión: se valorará la adecuada contextualización filosófico – cultural realizada que influye en el autor del texto (se puntuará con un máximo de 1,5 puntos).

Segunda cuestión: se valorará la identificación de las ideas contenidas en el texto y su expresión de manera argumentativa (se puntuará con un máximo de 2 puntos).

Tercera cuestión: se valorará que el alumno relacione justificadamente el tema del texto elegido con la posición filosófica del autor (se puntuará con un máximo de 2,5 puntos).

Cuarta cuestión: se valorará el conocimiento de otra posición filosófica de la época contemporánea en relación con el tema o el autor del texto (se puntuará con un máximo de 2 puntos).

Quinta cuestión: se valorará la argumentación sobre la vigencia del tema del texto o de la filosofía del autor (se puntuará con un máximo de 1 punto).

Sexta cuestión: se valorará la capacidad del alumno para precisar ideas centrales de un autor: se puntuará con 0,25 por precisar cada uno de los términos que permiten completar la frase.

En la opción A los términos son: bien, inteligible, razón, sensible.

En la opción B los términos son: razón, inclinaciones / tendencias, natural, positiva